

Consejería de Educación

295 *ORDEN 144/2010, de 19 de enero, de correcciones de errores de la Orden 5452/2009, de 30 de noviembre, por la que se convocan ayudas para la realización de intercambios escolares durante el curso escolar 2009-2010.*

La aprobación de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, establece el derecho de los ciudadanos a relacionarse de manera electrónica con la Administración. A tal efecto, la disposición final tercera de la mencionada Ley establecía un plazo temporal de adaptación de las actuaciones y procedimientos autonómicos a la citada Ley.

Al objeto de que los ciudadanos puedan ejercitar los derechos reconocidos en la mencionada Ley 11/2007, de 22 de junio, una vez realizada la adaptación telemática de los Anexos correspondientes a la Orden 5452/2009, de 30 de noviembre, por la que se convocan ayudas para la realización de intercambios escolares durante el curso escolar 2009-2010, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA CO-

MUNIDAD DE MADRID el día 7 de enero de 2010, sin que esta circunstancia incida en las solicitudes presentadas hasta la fecha, ni alteración de presentación del plazo de las mismas, se procede a la publicación de los citados Anexos.

En su virtud, y de conformidad en lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

DISPONGO

Advertido error en la Orden 5452/2009, de 30 de noviembre, por la que se convocan ayudas para la realización de intercambios escolares durante el curso escolar 2009-2010, por haberse omitido la incorporación de los Anexos telemáticos a que se refiere el artículo quinto ("Solicitudes, documentos y plazo de presentación") y artículo décimo ("Justificación"), se procede a la publicación de dichos Anexos.

Madrid, a 19 de enero de 2010.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE



Dirección General
de Mejora de la Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE INTERCAMBIOS ESCOLARES, ENTRE ALUMNOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LOS DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS O PAÍSES EUROPEOS, DURANTE EL CURSO ESCOLAR

1.- Titularidad del Centro:

☐	Centro Público	☐	Centro Privado Concertado
-----------------------	----------------	-----------------------	---------------------------

2- Datos del Centro:

NIF Centro		Denominación del centro		Código	
Dirección	Tipo vía		Nombre vía		Nº
Piso		Puerta		CP	
				Localidad	
					Provincia
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
				Correo Electrónico	
Nº de alumnos del nivel de Secundaria del centro					

3- Datos de el/la directora/a del Centro:

NIF Director/a		Apellidos Director/a	
Nombre Director/a		Correo electrónico	

4- Datos de el/la representante del Centro Escolar Privado Concertado:

NIF		Apellidos	
Nombre/Razón Social		Correo electrónico	
Fax		Teléfono Fijo	
		Teléfono Móvil	

(*)Sólo debe cumplimentarse en caso de Centros Privados/Concertados

5.- Medio de notificación:

☐	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
☐	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía		Nombre vía		Nº
	Piso		Puerta		CP
				Localidad	
				Provincia	

(*)Sólo se notificarán las incidencias en la presentación de solicitudes y/o la documentación. Los resultados de la convocatoria serán objeto de publicación, al amparo del Art. 60 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre.

6.- Datos del Proyecto:

Título		Importe Solicitado		€ Euros
Nº Alumnos participantes		Nº de profesores acompañantes		
Residencia durante el intercambio	En familias del centro de acogida	☐	En CIE	☐
			Mixta: CIE y Familias	☐

7.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta con la solicitud
Certificado de la aprobación del Consejo Escolar, o del correspondiente órgano competente	☐
Memoria del proyecto, según las especificaciones guión que se recogen en las bases de la convocatoria.	☐
Documento acreditativo del contacto/acuerdo con el centro educativo de otra comunidad autónoma o país, con sus datos.	☐
Póliza del seguro específico para el viaje	☐

8.- En el caso de resultar BENEFICIARIO de la Subvención:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aportará	Autorizo Consulta (*)
Corriente de pago de la Agencia Tributaria, para centros privados concertados	☐	☐
Corriente de Pago en la Tesorería de la Seguridad Social, para centros privados concertados	☐	
Detalle de las Facturas emitidas con cargo al proyecto, con especificación de Nº Factura, importe y conceptos	☐	
Certificación del Secretario del Centro de los Gastos originados por el Intercambio y de la compatibilidad del importe.	☐	
Memoria que recoja el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto	☐	
Certificación del centro receptor del intercambio con las fechas correspondientes.	☐	
Certificación con la relación nominal de profesores y alumnos que han participado en el intercambio	☐	

(*)Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

9.- Entidad bancaria:

Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

10.- Declaraciones responsables

Declara responsablemente que la entidad solicitante cumple los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas.							
Declara no estar incurso en las prohibiciones establecidas en el art.13.2. de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.							
☐	Declara que el Centro NO ha participado en ninguna convocatoria anterior de esta subvención						
☐	Declara que el Centro SI ha participado en las inmediatamente anteriores convocatorias de esta subvención, en las siguientes ocasiones.	Una	☐	Dos	☐	Tres	☐

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Profesionales SICE y Alumnos SICE, cuya finalidad es la tramitación de las ayudas para la realización de intercambios escolares, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, y no podrán ser cedidos, salvo las cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento y ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Educación Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza
---------------------	--



Dirección General
de Mejora de la Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE CONSEJO ESCOLAR

1.- Certificación de Aprobación del Secretario del Consejo Escolar del Centro

NIF del Declarante		Apellidos del Declarante			
Nombre del Declarante	En calidad de Secretario del Consejo Escolar del Centro				
Código de centro		Denominación		Localidad	
En relación con el procedimiento de solicitudes de Ayudas para la realización de intercambios escolares, entre alumnos de la Comunidad de Madrid y los de otras Comunidades Autónomas españolas o países europeos, durante el curso escolar					
Declara	Que reunido el Consejo Escolar del Centro en Fecha				
	éste ha procedido a dar su aprobación para proceder a la solicitud de subvención para el desarrollo de un Intercambio Escolar, con la finalidad de desarrollar el				
	proyecto titulado.				

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA V.B. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

FIRMA SECRETARIO DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Profesionales SICE y Alumnos SICE, cuya finalidad es la tramitación de las ayudas para la realización de intercambios escolares, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, y no podrán ser cedidos, salvo las cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento y ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

CERTIFICACIÓN DE GASTOS: RELACIÓN DE FACTURAS**1.-Certificación del Secretario del Centro de los Gastos del Centro Beneficiario:**

NIF del Declarante		Apellidos del Declarante	
Nombre del Declarante	En calidad de Secretario del Centro		
Código de centro Beneficiario		Denominación del Centro Beneficiario	
Municipio			
En relación con el procedimiento de solicitudes de Ayudas para la realización de intercambios escolares, entre alumnos de la Comunidad de Madrid y los de otras Comunidades Autónomas españolas o países europeos, durante el curso escolar			
Número de factura	Emisor	Concepto	Importe total (Euros)
Importe Total			

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA

CERTIFICACIONES DE GASTOS Y COMPATIBILIDAD**1.- Certificaciones del Secretario del centro Escolar:**

NIF del Declarante		Apellidos del Declarante			
Nombre del Declarante	En calidad de Secretario del centro Escolar				
Código de centro		Denominación		Localidad	
En relación con el procedimiento de solicitudes de Ayudas para la realización de intercambios escolares, entre alumnos de la Comunidad de Madrid y los de otras Comunidades Autónomas españolas o países europeos, durante el curso escolar					
Declara	☐	Que la subvención concedida por la Consejería de Educación sumada a otras que el centro pudiera haber recibido por el mismo concepto, no supera el 100 por 100 del importe total de la actividad subvencionada.			
	☐	Que los gastos del Intercambio realizado con el Centro:			
		Han ascendido a la cantidad de € Euros			

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Profesionales SICE y Alumnos SICE, cuya finalidad es la tramitación de las ayudas para la realización de intercambios escolares, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, y no podrán ser cedidos, salvo las cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento y ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



Dirección General
de Mejora de la Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL ACUERDO ENTRE LOS DOS CENTROS EDUCATIVOS PARA REALIZAR EL INTERCAMBIO ESCOLAR

1.- Acreditación del Acuerdo

Nombre del Centro receptor del Intercambio			
Ubicación del Centro receptor del Intercambio			
Nombre y Apellidos del Director			
Denominación de Centro Escolar			
Se compromete a realizar el Intercambio Escolar con el Instituto / Centro de la Comunidad de Madrid siguiente:			
Duración del Intercambio	Desde		Hasta

En, a..... de..... de.....

FIRMA DIRECTOR DEL CENTRO RECEPTOR DEL INTERCAMBIO	FIRMA DIRECTOR DEL CENTRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Profesionales SICE y Alumnos SICE, cuya finalidad es la tramitación de las ayudas para la realización de intercambios escolares, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, y no podrán ser cedidos, salvo las cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento y ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



Dirección General
de Mejora de la Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

CERTIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN LA COMUNIDAD DE MADRID

1.- Certificación del desarrollo de la actividad en la Comunidad

NIF del Declarante		Apellidos del Declarante			
Nombre del Declarante					En calidad de Secretario del Centro
Código de centro		Denominación		Localidad	
En relación con el procedimiento de solicitudes de Ayudas para la realización de intercambios escolares, entre alumnos de la Comunidad de Madrid y los de otras Comunidades Autónomas españolas o países europeos, durante el curso escolar					
Declara	Que la actividad objeto de la subvención se ha desarrollado en la Comunidad de Madrid				

Certificación firmada por el Secretario del centro, con el visto bueno del Director y un representante del centro visitante, en la que conste que la actividad en la se ha realizado

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA V.B. DIRECTOR DEL CENTRO ESCOLAR

**FIRMA REPRESENTANTE CENTRO ESCOLAR
VISITANTE**

FIRMA SECRETARIO DEL CENTRO ESCOLAR

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Profesionales SICE y Alumnos SICE, cuya finalidad es la tramitación de las ayudas para la realización de intercambios escolares, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, y no podrán ser cedidos, salvo las cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento y ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO**Datos Identificativos del Centro Escolar**

Denominación y Código de Centro Escolar

Ubicación del Centro Escolar

Identificación del Proyecto

Título del proyecto

Nº de alumnos/as participantes (indicar si hay alumnos/as con necesidades educativas especiales)

Nivel de los alumnos/as

Profesores/as participantes señalando la implicación de cada uno en su preparación y desarrollo

Diseño del Proyecto

Contexto y situación del centro.

Justificación: Adecuación y oportunidad del proyecto. Relación con el proyecto educativo del centro.

Inclusión de las actividades del proyecto en la Programación General Anual del Centro.

Objetivos relacionados con la finalidad de la presente Orden.

Contenidos y actividades a desarrollar.

Evaluación prevista.

Presupuesto**GASTOS:**

Gastos (indicar claramente los conceptos generales a los que se aplicaría la subvención solicitada):

Visitas culturales y educativas

Gastos de alojamiento (si los hubiera)

Transporte (viaje de ida y vuelta)

Material didáctico

Importe de la prima del seguro

Importe Total

--

INGRESOS:

Cuantía solicitada a la Comunidad de Madrid (subvención solicitada)

Cuantía solicitada a otras instituciones (en caso negativo, debe reflejarse con cero. En caso positivo, debe figurar la cantidad que se va a recibir; indicar también si está concedido, solicitado o pendiente de solicitar).

Total ingresos.

--

(03/3.191/10)

Consejería de Educación

296

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2009, por la que se somete a trámite de información pública el proyecto de Orden por el que se crea un fichero, que contiene datos de carácter personal, dependiente de la Secretaría General Técnica, y se suprime uno dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos.

Habiendo concluido la fase de estudios e informes sobre la necesidad y oportunidad, así como la estimación del coste económico que preceptúa el artículo 5.3 de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid, se ha redactado un proyecto de Orden por el que se crea un fichero, que contiene datos de carácter personal, dependiente de la Secretaría General Técnica.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 5.5 de la citada Ley, se abre una fase de alegaciones relativas a la adecuación, per-